

### COMUNICADO DE LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ENTRE EL INEHRM Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

CON LA PARTICIPACIÓN DE JUAN ANTONIO NEVÁREZ ESPINOZA Y FELIPE  
ÁVILA, CON LA MODERACIÓN DE FRANCISCO BURGOA

15 DE ENERO DE 2015



(Juan Antonio Nevárez Espinoza, Francisco Burgoa y Felipe Ávila)

Con la participación de Felipe Ávila, Director General Adjunto de Servicios Históricos del El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de (INEHRM), y de Juan Antonio Nevárez Espinoza, Director Técnico de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST), y con la moderación de Francisco Burgoa, Director General Adjunto de Promoción a la Historia del Instituto, se llevó a cabo esta tarde la presentación de un Programa de actividades para la realización de una serie televisiva de 16 emisiones llamada “Estamos platicando de...”, en los que se abordarán los contenidos de la asignatura Historia de México del Plan y Programas de Estudio. Asimismo, se desarrollarán cápsulas para radio por internet con el propósito de difundir entre los jóvenes el contenido de la Constitución que nos rige.

Ante casi un centenar de profesores que imparten la asignatura de historia en las secundarias técnicas del Distrito Federal, Felipe Ávila impartió una conferencia sobre El Estudio de la Historia en la Educación Básica y expuso la grave situación actual de la enseñanza de la historia en la educación básica del país, que se refleja en el alto índice de reprobación de la materia y en el bajo nivel académico de una mayoría de los docentes.

El primer programa de televisión se transmitirá en vivo el próximo 22 de enero y los subsecuentes, los días jueves de cada quince días en un horario de 12:30 a 13:00, a través del portal de internet de “DGEST Media” <http://dgestmedia.dyndns.tv>

Felipe Ávila ofreció un panorama actual de la enseñanza de la Historia y señaló que hace largo tiempo se acepta que la Historia es una asignatura escolar que contribuye a fortalecer la identidad nacional, para que todos los habitantes del país se identifiquen como mexicanos.

Subrayó que el conocimiento de la historia es esencial para los estudiantes de nivel básico, a fin de comprender qué es México. Explicó, en el contexto del nuevo orden globalizado, que en la actualidad las nuevas tecnologías fomentan la universalización del conocimiento, de la tecnología y de la cultura; no obstante, se corre el riesgo de erosionar nuestra identidad como mexicanos, si no fortalecemos de forma paralela el sentido de pertenencia, sustentado en el conocimiento y la comprensión del pasado nacional, en medio de las transformaciones aceleradas del mundo contemporáneo.

Ávila Espinoza ofreció datos que respaldan el rezago educativo grave de la educación en México: En 2006, los resultados de los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) aplicados en el todo el país entre los estudiantes de tercer grado de primaria, arrojaron que las calificaciones más bajas de los alumnos fueron precisamente en la materia de Historia. A nivel nacional, 56% de los alumnos estuvieron por debajo del nivel básico, 25% alcanzaron el nivel básico, 18% el nivel medio y sólo 1% el nivel avanzado.

A su vez, en 2010, la SEP aplicó la prueba ENLACE a los alumnos de educación básica, tanto en primaria como en secundaria, en la asignatura de Historia.

Los resultados muestran una situación de rezago educativo grave. A nivel de toda la enseñanza primaria en la materia de Historia (que incluye 3º, 4º, 5º y 6º grados), 16% de los alumnos a nivel nacional tuvo un nivel insuficiente, 63% elemental, 18.5% bueno y sólo 2.6% excelente. Como se observa, en términos generales, 8 de cada 10 alumnos tienen un nivel elemental o insuficiente de conocimientos en Historia.

También en 2010 se aplicó la prueba ENLACE en materia de Historia, entre los estudiantes de secundaria del sistema educativo nacional y los resultados fueron: a nivel nacional, 12.9% de los alumnos tuvo un nivel insuficiente, 62.6% nivel elemental, 18.7% bueno y sólo 5.8% excelente. En este nivel educativo, los mayores rezagos se presentan en las escuelas técnicas, donde 13.7% de los estudiantes obtuvieron un nivel insuficiente, 64% nivel elemental, 17.5% nivel bueno y sólo 4.6% excelente.

Desde la perspectiva del rendimiento escolar por estados de la Federación, los resultados más bajos de la prueba ENLACE de Historia a nivel primaria, se obtuvieron en Oaxaca, seguido de San Luis Potosí, Nayarit, Yucatán, Querétaro y Colima; mientras que los estados que obtuvieron las mayores calificaciones fueron Sonora, Tlaxcala, Michoacán, Nuevo León y Zacatecas. A su vez, en las escuelas secundarias, los estados con las más bajas calificaciones en la prueba de Historia fueron Oaxaca, Michoacán, Baja California, Zacatecas, Baja California Sur y Guerrero, mientras que los mejores resultados se obtuvieron en Sonora, Chiapas, Aguascalientes, Tabasco y Veracruz.

Por lo que toca a la educación media superior, la deficiente formación en el conocimiento de la Historia se muestra también en los resultados del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior en 2012 (EXANI-1) aplicado por el CENEVAL. Ese año, del total de alumnos que presentaron examen para ingresar a la educación media superior, 24% obtuvo una calificación elemental en el área de Historia, 72% obtuvo un nivel satisfactorio, en tanto que sólo 3% alcanzó un nivel sobresaliente.

En relación con el personal docente, la deficiencia de su formación se observa en los resultados del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2011-2012. En dicho examen, los aspirantes a obtener una plaza de nivel secundaria

en Historia obtuvieron una calificación global de 5, es decir, un nivel reprobatorio. En cuanto al desglose de las habilidades específicas, en las habilidades intelectuales, obtuvieron en promedio 5.3; en dominio de contenidos curriculares 5.3; en competencias didácticas 4.6; en normatividad, gestión y ética docente 4.8.

A su vez, entre los docentes en servicio que aplicaron el examen para obtener promoción o retabulación como parte del programa de Carrera Magisterial, la calificación promedio que obtuvieron fue de 5.5; en habilidades intelectuales 5.7; en dominio de contenidos curriculares 6; en competencias didácticas 5.1; y en normatividad, gestión y ética docente 5.1.

Para el ciclo 2012-2013 los profesores que aprobaron el examen para secundaria en Historia fueron 3,140, estableciéndose un mínimo de 31 aciertos en la prueba. En esa ocasión, 190 aspirantes fueron rechazados por no haber obtenido el puntaje mínimo requerido. En tanto, para el ciclo 2013-2014, aprobaron el examen 3,611 docentes con un mínimo de 37 aciertos y fueron rechazados 189 que no alcanzaron el puntaje requerido.

Entre otras evaluaciones al personal docente, en 2009 se aplicó un cuestionario a 219 maestros de historia de segundo y tercer grado de educación secundaria en escuelas generales, técnicas y telesecundarias de 15 estados del país. Dicho cuestionario fue elaborado por el Consejo Consultivo Interinstitucional de Historia y la Dirección de Seguimiento y Evaluación Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, y tuvo por objetivo conocer los problemas que enfrentan los docentes al trabajar con los contenidos de los programas de Historia I e Historia II.

Entre los resultados de esa encuesta, se encontró que muchos maestros además de la asignatura de Historia, imparten otras materias como Formación Cívica, Ética, Geografía e incluso, Español, Actividades Tecnológicas, Biología, Física y Matemáticas. Por lo tanto, para que un programa de formación y actualización redunde en buenos resultados, es necesario profesionalizar a los docentes en un campo específico de conocimiento.

De hecho, los maestros entrevistados para analizar estos problemas, señalaron la necesidad de acreditar cursos, talleres o diplomados para proponer nuevas

actividades pedagógicas, por lo que es necesario desarrollar una oferta de educación continua y actualización a partir de las necesidades de los propios maestros. De maneras adicional, una parte de los docentes entrevistados admitió no tener conocimiento suficiente de la materia de Historia.

Por último, cabe comentar la aplicación de un cuestionario a los alumnos de secundaria en torno a la enseñanza de la Historia y muchos de ellos comentaron que les parecía una clase aburrida, sin utilidad, saturada de información extensa y compleja.

Por su parte, el Mtro. Francisco Burgoa destacó que la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, representa una oportunidad para el fomento de la cultura de la legalidad. El reto consiste en enseñar, difundir y reflexionar sobre el contenido de la ley suprema.

Para concluir, el representante de la DGEST, Juan Antonio Nevárez Espinoza, señaló que el organismo que representa apoyará plenamente la iniciativa del Programa de actividades presentad hoy como un recurso para subsanar algunas de las insuficiencias en materia de Historia y como un medio para contrarrestar la pérdida de valores y de identidad nacional.